# PROGRESO ECONÓMICO Y POBREZA RELATIVA



# DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA DESDE 1990 AL 2010

**Boris Aguirre Palma**

## A manera de introducción

Desde la protohistoria, la presencia humana en territorio ecuatoriano, relacionado a su historia social, política y económica del país, ha sido un proceso sumamente complejo de entender. Desde sus mismos orígenes como Estado–Nación, la historia del Ecuador ha estado llena de contradicciones y negaciones a la coexistencia de culturas y subculturas dentro de las márgenes de su territorio.

En la actualidad, el Ecuador no luce como un país integrado, las regiones naturales del país y toda una larga historia de incomunicación entre regiones, han hecho de éste, un territorio aislado e incomprendido de sí mismo; los diferentes acentos regionales y provinciales por ejemplo, así como la cosmovisión e idiosincrasia rural y urbana confirman lo argumentado.

La hipótesis de trabajo de este artículo se desarrolla sobre la base que el crecimiento macroeconómico relativo del Estado, en estos últimos veinte años, ha ocasionado un empobrecimiento relativo de la población, especialmente de la clase media, a nivel micro; ahondando así la distancia de algunos sectores de la clase trabajadora y marginal y permitiendo que entre el 15 al 20% más rico de la población, siga acumulando más riqueza e imposibilitando que el resto alcance los ansiados niveles de estabilidad económica y dignidad humana.

El que grupos deprimidos, salgan del círculo perverso de la pobreza, tiene que ver con la correcta y equitativa distribución de los recursos del Estado y esto, a su vez, con un acuerdo concertado de voluntades que permitan pensar en un Estado–Nación como un solo cuerpo. Utopía o no, la cosa es que ésta es la realidad de los hechos que al Ecuador le ha tocado vivir.

## Contexto político y social interno de Ecuador

Sin ser la excepción, la primera década del siglo XXI emerge de la última década de fines del siglo XX, plagada de problemas de carácter social, en especial con la población indígena rural.

El panorama político y social de la década de los ´90 fue deprimente: juicios por tierras, falta de recursos presupuestarios para educación y apoyo a agrupaciones de pueblos originarios y obras de infraestructura básica. En 1989, se identificaron alrededor de 300 juicios sobre tierras, más de medio centenar de conflictos entre organizaciones indígena-campesinas con terratenientes y unas 100 denuncias de conflictos de predios. En 1990, el número de demandas judiciales por problemas de tierras aumentó a casi 900 (Montesinos Jerez, 2008).

En 1990, se produjo un levantamiento de pueblos originarios, y en los años siguientes un conjunto de acciones de carácter conflictivo en procura de reivindicaciones. En 1992, se efectuó una marcha indígena en contra de los 500 años del descubrimiento y conquista de América. Ese mismo año se efectuaron juicios y cobros de indemnizaciones a la empresa petrolera TEXACO por daños a la Amazonía, debido a la explotación del crudo, los mismos que no se han resuelto hasta ahora.

En 1995, se sucede la guerra no declarada con el Perú en el alto Cenepa, provincia de Morona-Santiago. Entre 1995-1996 las agrupaciones indígenas se involucraron en los procesos electorales, creándose el movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik–Nuevo País.

En 1997, por un alzamiento popular, Bucaram deja la presidencia. En 1998, se realizó una nueva marcha hacia Quito, cuyo objeto fue establecer una Asamblea Nacional y sustituir la Constitución de 1978 por una nueva promulgada en 1998.

Sierra y Molina (2000), comentan que la sociedad ecuatoriana mantiene todavía un rechazo a los indígenas, sin asimilar su presencia como es debido:

*"No se logra asumir la presencia objetiva del indígena en la sociedad ecuatoriana. Se prosigue sin conocerlo ni comprenderlo; se continúa viéndolo como un ente extraño, un objeto material, y como un mero argumento político: otro tanto ocurre con negros y otros pueblos".*

Este espectro social y político, sumamente complejo, que empezara desde la última década del siglo XX, causó que el país, en 9 años, tuviera 9 Presidentes. La serie de derrocamientos y tomas de poder, tuvo comienzo en febrero de 1997.

El gobierno de Gutiérrez tampoco fue la excepción a la regla, en actos de descontento popular. Una decisión tomada por una mayoría del Congreso, de intervenir en el Poder Judicial, motivó que miles de trabajadores judiciales iniciaran una huelga para protestar por este hecho. Al segundo año en el poder, el Congreso anunció su destitución, las Fuerzas Armadas le quitaron su respaldo. El vicepresidente, Palacio, asume el mando, completando su mandato hasta enero del 2007.

Prácticamente, casi al final de los veinte años de estudio de este artículo, cuando el país enfrentaba una alta inestabilidad social interna, la lucha por el poder se dio entre dos candidatos de corte populista: Rafael Correa ante Álvaro Noboa.

## Desarrollo económico desde 1990 hasta el 2010

Al inicio de la era petrolera -1970-, la deuda externa pública del Ecuador fue de 248 millones de dólares; la deuda privada, de 12.8 millones de dólares; es decir, frente a una población de 6.3 millones de habitantes en 1972, la deuda externa total por ecuatoriano era de 41 dó-



lares. En el 2007, la deuda externa pública y privada alcanzó 19.514 millones de dólares, situándose la deuda externa en 1.434 dólares por habitante, 35 veces más, que en 1972 (CEDATOS/GALLUP International).

Dicho estudio mostró que desde el 2000 la deuda pública externa tuvo un comportamiento a la baja hasta el 2006, en el que alcanzó $10.216 millones, para un repunte en el 2007 a $10.605 millones, equivalente al 3,8% de incremento, frente a un decrecimiento promedio de 1.7% entre el 2000 y 2006.

La relación Deuda Externa Pública/PIB, del 82.4% registrado en 1999 bajó hasta el 24.7% en 2006, a un promedio de 8.2% de decrecimiento anual; en el año 2007, esta relación se situó en 23.8%; es decir, 1.1% menos que el año anterior.

Si bien la Deuda Externa Pública decreció desde 1999 llegando al tope de 13.752 millones de dólares, representando el 82,5% del PIB, la deuda externa privada, tuvo un crecimiento anual sostenido al punto que de $2.530 millones registrados en el año 1999; y, un leve descenso en el año 2000 a $2.229 millones, creció en el año 2007 a $8.909 millones. La relación de esta deuda con el PIB pasó del 15.2% en el año 1999 y 14% en el 2000, al 16.6% en 2006 y al 20% en el 2007, como consecuencia de un incremento de $2.025 millones de dólares solamente en el último año (Montesinos Jerez, 2009).

| DEUDA EXTERNA PÚBLICA | | |
|---|---|---|
| AÑO | MILLONES DE DÓLARES | PORCENTAJE DEL PIB |
| 1999 | 13.752 | 82,50 |

| DEUDA EXTERNA PRIVADA | | |
|---|---|---|
| AÑO | MILLONES DE DÓLARES | PORCENTAJE DEL PIB |
| 1999 | 2.530 | 15,20 |
| 2000 | 2.229 | 14,00 |
| 2006 | 7.394 | 16,60 |
| 2007 | 8.909 | 20,00 |

Fuente: Montesino Jerez, 2009
Elaboración: Boris Aguirre Palma, marzo del 2010.

La deuda externa total que decreció progresivamente en los últimos seis años, hasta un valor neto de -138 millones en el año 2006, en el último año dió un salto de $2.414 millones más, originado por 389 millones de incremento de la deuda externa pública y 2.025 millones de dólares de la deuda externa privada.

El Banco Central del Ecuador, pronosticó un aumento del Producto Interno Bruto del 6,1% en el 2010, previendo un mayor dinamismo en la inversión pública, sobretodo en petróleo e infraestructura. La estimación de ese crecimiento se calculó con relación al índice del 2008, cuando fue de 6,2 % (Sáenz, 2009). El 2009, fue un período atípico debido a la crisis económica internacional (El Comercio, Enero, 2010).

En 1979, la deuda externa total alcanzó a 2.975 millones de dólares, iniciándose así la dependencia del país en los recursos externos por insuficiencia de la producción interna y costoso manejo de los recursos. Con el descalabro económico de 1999 la situación se complicó; el endeudamiento externo público y privado llegó a un techo de $16.282 millones ($13.752 millones de deuda pública y $2.530 millones de deuda privada).

Después de la renegociación efectuada durante el gobierno de Noboa, la deuda externa pública bajó a $11.335 millones de dólares en el 2000 y la privada a $2.229 millones, con una baja de $2.718 millones en la deuda externa total.

Por otra parte, el endeudamiento público y privado, interno y externo total del país, llegó en el 2007 a 22.754 millones de dólares, el máximo registro de toda la historia del país. En los últimos seis años (2001 a 2006) esta deuda total aumentó en el 2.7% de promedio anual; en el año 2007, aumentó en el 12% (Banco Central del Ecuador, 2009).

## La Economía ecuatoriana en los últimos veinte años.

Según los expertos, la historia económica de fines del siglo XX y la primera década del siglo XXI, pudiera dividirse en una etapa de relativo crecimiento, desarrollada entre 1992 a 1997, y una disminución de la inflación y cifras positivas para una serie de indicadores económicos.

A principios de los ´90, del siglo XX, se aplicaron políticas de ajuste estructural limitando el papel regulador del Estado, reduciendo el sector público, privatizando empresas estatales, eliminando subsidios y fortaleciendo el mercado. Los grandes objetivos macroeconómicos fueron alcanzar la estabilidad de precios, promover la inversión extranjera, fortalecer el ahorro interno y mejorar la eficiencia en la recaudación de impuestos.

La inserción de Ecuador en el mercado internacional se caracterizó, como en períodos y décadas anteriores, por la exportación de materias primas. El modelo económico de esos años se basó en la explotación intensiva de los recursos naturales; y, aunque hubo intentos de diversificar las exportaciones, desde la década de los 70, del siglo XX, la generación de divisas se concentró en la explotación, producción y comercialización petrolera.

En el período 1995-2004, la Contribución del petróleo al Presupuesto General del Estado se situó alrededor del 34,5% (Banco Central del Ecuador, 2005). En el 2005, se estimó un aporte del 23% (El Comercio, 2004) con el Objetivo de obtener un flujo de divisas, el Estado dispuso la explotación del petróleo y la construcción de un nuevo oleoducto.

Las movilizaciones ciudadanas del 2005, manifestaron el rechazo popular ante una política económica que poco hizo por distribuir equitativamente el excedente de ingresos recibido por el país, tras la subida del precio del petróleo que, paradójicamente, aumentó la deuda externa.

Los diferentes grupos de poder que han transitado por el Poder Presidencial, desde antes y durante estos veinte años de estudio, siempre se preocuparon de hacer que la política estatal resuelva el pago de la deuda externa e interna, en lugar de cumplir con las obligaciones constitucionales en relación de honrar los derechos fundamentales de la población, coincidiendo con las orientaciones económicas, comerciales, sociales y políticas de la década de los 80 y Principios de los 90 del siglo XX.

En estos últimos años, diversos factores internacionales determinaron un aumento sin precedentes del precio del petróleo, generando un ingreso a las arcas públicas que sobrepasó las previsiones más optimistas. En el 2003, por ejemplo, para la elaboración del Presupuesto Nacional, se consideró un precio de USD 18,00 por barril, pero el ingreso fue adicional de USD 74,6 millones, con un precio promedio de 25,66 dólares el barril(OPF, 2004). En el 2004, el precio presupuestado fue USD 18,00 y el recibido USD 32,00 (OPF, 2005) ¿Dónde fue a parar ese dinero ya que la inversión social fue mínima? (Montesinos Jerez, 2008).

Esta depreciación del precio del petróleo no podría entenderse tan inocentemente como producto de una mala previsión económica. Por el contrario, la decisión de formular el presupuesto estatal, sin tomar en cuenta la tendencia al alza de los precios internacionales de los hidrocarburos, reveló el propósito concreto de privilegiar el pago de la deuda, no así los servicios sociales (Montesino Jerez, 2008).

## Aumento de la pobreza y desarrollo económico

Los sectores poblacionales pobres, desde los orígenes del Estado–Nación, en el Ecuador, han sido tratados no como grupos a los que los poderes públicos deben someterse para servir y apoyar en la superación de la pobreza, sino como "conejillos de indias" para fines clientelistas de las clases acomodadas que tradicionalmente han ostentado el poder.

La problemática experimentada en esta etapa fue descrita por Sierra y Molina (2000: 121-146):

*"... ésta es la crisis más importante, por su profundidad y costo social. La depresión junto con la corrupción plutocrático-política llevó a la quiebra a numerosos bancos y entidades financieras privados, y a una debilidad extrema del sistema bancario. En reacción, el gobierno procedió en 1999 a congelar los depósitos privados en los bancos, al mismo tiempo comenzó a hacerse cargo de sus deudas, pero, dejándoles opciones para remesar capitales y fondos al exterior... Formó parte de ese salvamento a la plutocracia, el abandono de la moneda nacional –el sucre– y la adopción del dólar americano como medio circulante. Por tratarse éste de un signo monetario de una economía extraordinariamente poderosa y de elevada productividad, somete de facto a las actividades económicas nacionales a una presión extraordinaria, que redunda contrayendo el tamaño de la economía y acrecentando el pauperismo"...*

En esencia, aún cuando no hay en la bibliografía local una reflexión detallada y seria de lo que catapultó la crisis –refiriéndose a la depresión (caída en el PIB) y presencia de corrupción– fue una compleja experiencia la experimentada por los bancos y la reacción de las autoridades que, a través de un proceso de dolarización de la economía, buscaron su estabilidad.

Según el Índice de Desarrollo Humano –IDH–, en la década de los´90 del siglo XX, el país experimentó un franco retroceso. Si en 1999, Ecuador ocupaba el puesto número 69 entre 175 Países del mundo con información disponible, en 2003 pasó a ubicarse en la Posición número 97 y en el 2004 en el puesto 100, lo que acentuó su separación entre los leves progresos económicos en materia de Comercio Exterior frente a la gran brecha social provocada por la inequidad en la distribución de los recursos y falta de oportunidades educativas y laborales a la clase trabajadora y marginal (PNUD, 2004).

El brutal impacto del deterioro de las condiciones de vida, fue más crítico aún en los sectores considerados vulnerables de la población, como los pueblos originarios, niñez y adolescencia, mujeres y tercera edad. Hasta el presente -2010-, no se ha hecho un esfuerzo sistemático y oportuno por recolectar información que refleje las inequidades de género, grupos sociales, grupos etarios y grupos étnicos.





Aunque la Pobreza y la Cultura de la Pobreza –formas y costumbres de vida propias de grupos humanos relegados, rechazados y disminuidos en su dignidad como personas, como clase social y/o grupos étnicos, donde todo se ve y se construye sobre la base de un marco de baja auto estima y baja auto valoración– de un país como Ecuador, tiene sus raíces profundas en la Conquista, Colonia y principios de la República, es la actualidad que se manifiesta con toda su fuerza discriminatoria y de rechazo a grandes grupos humanos excluidos de la sociedad nacional.

Es en el tiempo presente donde más se han manifestado sus lazos atávicos de no identidad, donde todo un conglomerado humano es indiferente a las instituciones que los rigen, donde los diferentes poderes del Estado, son vistos como atentatorios contra la vida, la seguridad y desarrollo humanos; y, donde la alternativa más clara para sobrevivir es la emigración.

Las implicancias de las variaciones del PIB en éstas dos décadas de estudio son bien conocidas por los economistas: a menor PIB, menor nivel de empleo y descenso en las importaciones; a mayor inflación, menor competitividad en el sector externo, salarios reales más bajos; y, lo que nos enseñan los ciclos de la historia, revueltas populares y huelgas por descontento, mayor propensión a la corrupción y abulia laboral.

El aumento del promedio de devaluación de la moneda fue consecuencia y respuesta de un inadecuado manejo monetario, pues estuvo directamente relacionado con el fenómeno inflacionario vivido. La caída en la tasa de crecimiento del salario mínimo vital desde un 14,2% a -20,9 en promedio y el aumento del desempleo de hombres y mujeres desde un 6,3% a un 7,7% y un 11,8 a un 14,4% también es coherente con lo afirmado hasta ahora.

La abrupta caída del crecimiento de la deuda externa privada desde un 47,0% anual a 0,2% (menos del 1,0%) reveló la desconfianza del sector privado al no invertir en el país a través de créditos externos. La deuda externa pública, por el contrario, aumentó, lo que no fue buena señal, el crecimiento de la inversión extranjera directa también disminuyó, desde un 27,6% a -4,3% (Montesino Jerez, 2009).

El comportamiento del sector externo también mostró tendencias a la baja. En el caso de las exportaciones, dependiente de los movimientos de la economía mundial, en particular el precio del petróleo en el caso de Ecuador, la caída fue desde un 9,9% de crecimiento promedio anual a una cifra negativa de -8,0%.

Como es de suponer, las autoridades tuvieron absoluta responsabilidad en esta situación, al margen de los fenómenos negativos en el extranjero, pues la inflación persistente fue en contra de la competitividad del país, ahondando aún más las diferencias entre las clases sociales y los grupos étnicos mantenidos al margen del desarrollo. La fuerte caída del crecimiento de las importaciones, desde un 15,4% a un -22,7%, estuvo relacionada con la menor actividad económica local; es decir, la baja en el crecimiento del PIB.

Después de la etapa de crisis, años 1998-1999 y fines del 2000, la marcha de la economía comenzó a mejorar con relación al comportamiento del PIB, alrededor de un 5% de crecimiento; sin embargo, para la hipótesis que compete demostrar aquí, esta mayor actividad no se tradujo en mejoras radicales en términos de empleo.

Para 1993, la pobreza urbana en el Ecuador llegó a ser de las mayores de América Latina, subiendo a 30,5% del total de la población, habiendo un 24,3% de indigencia crónica (Diario Hoy, 6 de Febrero de 1993).

Las cifras de desempleo que giraron alrededor del 10% de la fuerza de trabajo, obviamente, fueron tremendamente desalentadoras. En materia de actividad económica interna, según datos proporcionados por la División de Estadísticas de Proyecciones Económicas de la CEPAL, para el 2006 se esperó la continuación de la desaceleración iniciada en 2005, con un sector no petrolero que no logró compensar el aporte que efectúo el sector petrolero desde el año 2004.

Por ello, a pesar del mayor gasto público obtenido de los buenos precios del petróleo, la demanda interna creció, pero a tasas menores. El producto interno bruto disminuyó levemente hacia 2006 y 2007, con tasas de crecimiento proyectadas alrededor del 3,0% y 2,5% respectivamente.

Las variables de producción y gasto, en general señalaron una tendencia hacia la desaceleración, especialmente en áreas como la construcción y el comercio, por el lado de la oferta; y, de la inversión, por el lado de la demanda. Las actividades relacionadas con el comercio exterior, sin embargo, presentaron una leve caída así como recuperación entre los años 2005 y 2007.

En suma, se podría afirmar que, debido a la complejidad de la política, a los aspectos estructurales y sociales que Ecuador vivió en esos años, su comportamiento económico reveló una tendencia fluctuante "baja-alza-baja", observada desde fines del siglo XX y primeros años del siglo XXI; sin embargo, la pobreza y la extrema pobreza tuvieron una baja relativa como lo demuestran los indicadores sociales de pobreza, donde la línea de pobreza se establece con un $1,25 diarios, mientras que el consumo diario de un indigente es de menos $1,06 diarios (Universidad Nacional de Loja, 2006; Naciones Unidas, 2008).

| Período | 1999 (%) | 2006 (%) |
|---|---|---|
| Pobreza de consumo | 52,20 | 38,30 |
| Pobres área urbana | 36,40 | 24,90 |
| Pobres área rural | 75,10 | 61,50 |

**Fuente:** Informe sobre Desarrollo Humano UNDP, 2007/2008
**Elaboración:** Boris Aguirre Palma, marzo del 2010

Entonces, el incremento de los volúmenes y precios del petróleo no impidieron que la pobreza continúe bajando. Para la gran mayoría de la población, las Necesidades Básicas Satisfechas, entendidas como derechos inalienables a todo ser humano, como la vivienda, calidad y acceso a la salud pública, la educación gratuita y universal y la seguridad alimentaria, simplemente son algo ilusorio e inalcanzable.

Para el año 2005, cifras del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, relativos al consumo señalaron que el 61,3% de la población todavía vivía bajo la línea de la Pobreza. De esta Proporción, 31,9% vivía en situación de indigencia crónica, existiendo abrumadoras diferencias entre la ciudad y el campo, donde hay carencias materiales de diverso tipo, como también profundas brechas culturales, cosmovisionales y sociales entre los sectores indígenas y afro descendientes comparados con la población blanco–mestiza (INEC, 2009).

## Feminización de la pobreza

En los últimos 20 años, a esta fecha, alrededor de 10 de cada 100 mujeres eran analfabetas, en los hombres el analfabetismo cubrió alrededor de 7 de cada 100, especialmente en las áreas rurales (PNUD, 2004). En el 2003, el subempleo femenino llegó casi al doble del masculino de alrededor de un 25%, exhibiendo los porcentajes de desempleo, para esa fecha un 11% para las mujeres y 6,5% para los hombres. En pocas palabras, la pobreza continuó feminizándose en el país (Larrea, 2004).

Las prácticas discriminatorias y de exclusión que desde hace mucho tiempo tolera el género femenino en Ecuador, se materializa en una remuneración muy disminuida en relación con el género masculino, por la realización de tareas afines, tómese en cuenta que muchos de los trabajos realizados por mujeres, simplemente no son remunerados (CONAMU, 2005).



Desde la última década del siglo XX, relacionado con el empleo femenino, se observó un aumento en la precarización, violando los empleadores, de manera sutil, el ejercicio de los derechos relacionados a la maternidad y la salud reproductiva (Ordóñez, 2001).

En el 2003, en el área urbana el ingreso promedio mensual de la mujer fue de USD 167, el del hombre alcanzó los USD 249. En el sector rural, la mujer percibía mensualmente USD 126 Frente a USD 192 de ingreso del hombre, cuando la canasta familiar estuvo en los USD$ 350. En términos de propiedad de la vivienda, solo el 68% de las Mujeres Jefas de Hogar disponían de vivienda propia o la estaban pagando (CONAMU, 2005).

## Comercio exterior en el Ecuador

La dinámica del Comercio Exterior de la economía de los países, resulta de gran importancia para su desarrollo económico y social, en cuanto a puestos de trabajo y mejoramiento de la economía familiar. En el Ecuador, las exportaciones e importaciones representan un espacio vital, debido al impacto que sus productos puedan o no tener, en términos de demanda, para los países, especialmente, del primer mundo.

Al aumentar el comercio exterior, sin conflictos bélicos o diplomáticos de por medio, los gobiernos buscan incrementar las relaciones no sólo comerciales, sino también diplomáticas y culturales. William Nordhaus y Paul Samuelson (1999), escribieron:

*"El objetivo de expandir el comercio internacional ha cobrado creciente importancia, ya que todos los países del mundo han observado que éste aumenta la eficiencia y fomenta el crecimiento económico. Al disminuir los costos de los transportes y de las comunicaciones, los vínculos internacionales son hoy más estrechos que una generación antes. El comercio internacional ha sustituido el levantamiento de un imperio y la conquista militar como vía más segura para conseguir riqueza e influencia nacional".*

Ecuador registró un déficit comercial de 382 millones de dólares en el 2009, se prevé una importante recuperación de la balanza para el 2010, debido a medidas para apuntalar al sector productivo. Para el 2010, las proyecciones apuntan a alcanzar un superávit de 265 millones de dólares en su comercio exterior, según Diego Borja, ministro de Política Económica. (El Comercio, Enero del 2010).

La balanza no petrolera fue la más vulnerable durante el 2009, debido a la crisis internacional que afectó a las exportaciones agrícolas especialmente flores, banano, café y cacao. Mientras que la petrolera, logró sostenerse pese a la caída en los precios del crudo, por un aumento de la producción estatal (Montesinos Jerez, 2009).

Para las autoridades económicas del período 2008-2013, la protección de la industria nacional es fundamental. Para alcanzar un saldo positivo comercial en el 2010, el Gobierno deberá reactivar al sector agrícola, con créditos a través de la banca pública, y seguir incentivando la inversión estatal. Se esperaría un crecimiento del país del 6,8% para el 2010, cuyo sustento debiera ser la inversión pública; asimismo, se espera ello represente un 12,28% del Producto Interno Bruto –PIB– (El Comercio, Enero del 2010).

## Lo poco o nada social de las Políticas Sociales

Históricamente el Estado ecuatoriano ha demostrado un manejo inadecuado e iniquidad en la construcción y ejecución de las políticas públicas sociales y fiscales, haciendo aún más frágil a su población de riesgo vital, niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas de la tercera edad. Obviamente, toda suerte de discriminación en torno a la edad y al género, es una carga Cultural que simplemente la llamada "voluntad política" –de quienes ostentan el poder de turno–, no ha resuelto, ésta sigue siendo muy limitada o simplemente nula, para mantener un desequilibrado orden de las cosas.

En el 2003, como muestra de lo expresado, varias apreciaciones de carácter estadístico señalaron que la inversión pública social en el Ecuador arrojó uno de los índices más bajos de la región, con porcentajes que pobremente representaron el 4,5% del PIB (Badillo, 2001).

Para el 2001, la inversión estatal en Salud, ocupó algo así de US$16,00 anuales por habitante, la población de 25 años y menos, fue elegida para usufructuar un porcentaje muy restringido de recursos, que cubrirían la satisfacción mínima de derechos básicos como acceder a 10 años de educación gratuita y universal, acceder a servicios de salud dando preferencia a mujeres embarazadas, niños menores de cinco años y adultos mayores, así como saneamiento básico, vivienda y empleo. Sin embargo, muy poco de eso se ha cumplido y en los más bajos índices de calidad (OPF, 2005).

Por otro lado, en el 2001, el Estado invirtió USD$ 45 anuales por habitante en Educación. El resultado de esta baja inversión resultó en unos 700 mil niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años que no consiguieran ingresar al sistema educativo, 294 mil vivían en la plena indigencia, significando el 54,8% de los hogares urbanos de la época. (UNICEF, 1992; OPF, 2004).

## Dinámica de un Estado poco eficaz

Continuando con la vía dada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, los programas estatales, además de destinar pocos recursos a la inversión social, pobremente se distinguieron por dar respuestas de carácter inmediatista, asistencialista y paternalista, y a reducidos grupos de beneficiados –casi como muestra gratis–, no aportando a la creación de capacidades y oportunidades, ni promoviendo la sustentabilidad, ni siquiera priorizando en su diseño y ejecución, aspectos vitales como el género, la ruralidad, la edad o la tan atropellada Cultura de los diferentes grupos humanos que cohabitan este territorio.

En lo estrictamente básico, las modestas y poco técnicas intervenciones estatales condujeron a calmar esporádica y de manera conveniente, algunas necesidades materiales básicas, como la falta o insuficiencia de alimentos entre mujeres embarazadas y niños de corta edad. En otros casos, ciertas políticas permitieron una limitada transferencia de recursos a los grupos en condición de extrema pobreza.

Un ejemplo de lo comentado es el llamado “bono solidario” que, bajo un enfoque de asistencia pública, facilita el superar las precarias condiciones de vida de quienes reciben este subsidio. En la actualidad, alrededor del 9,45% de la población –de 14.127.615 habitantes– recibe el “bono de desarrollo humano” (INEC, 2010). La pregunta es lógica ¿Cómo podrían estos grupos humanos superar la pobreza e indigencia, si mensualmente reciben USD 35,00, estando imposibilitados, por sí solos, de hacer cualquier otra cosa creativa por su vida?

En estas dos décadas de recorrido histórico, entonces, la intervención del Estado en el ámbito social no contribuyó, de manera suficiente, en superar las causas estructurales de la pobreza, dando poca importancia a la inequidad en la distribución de la riqueza en el País.

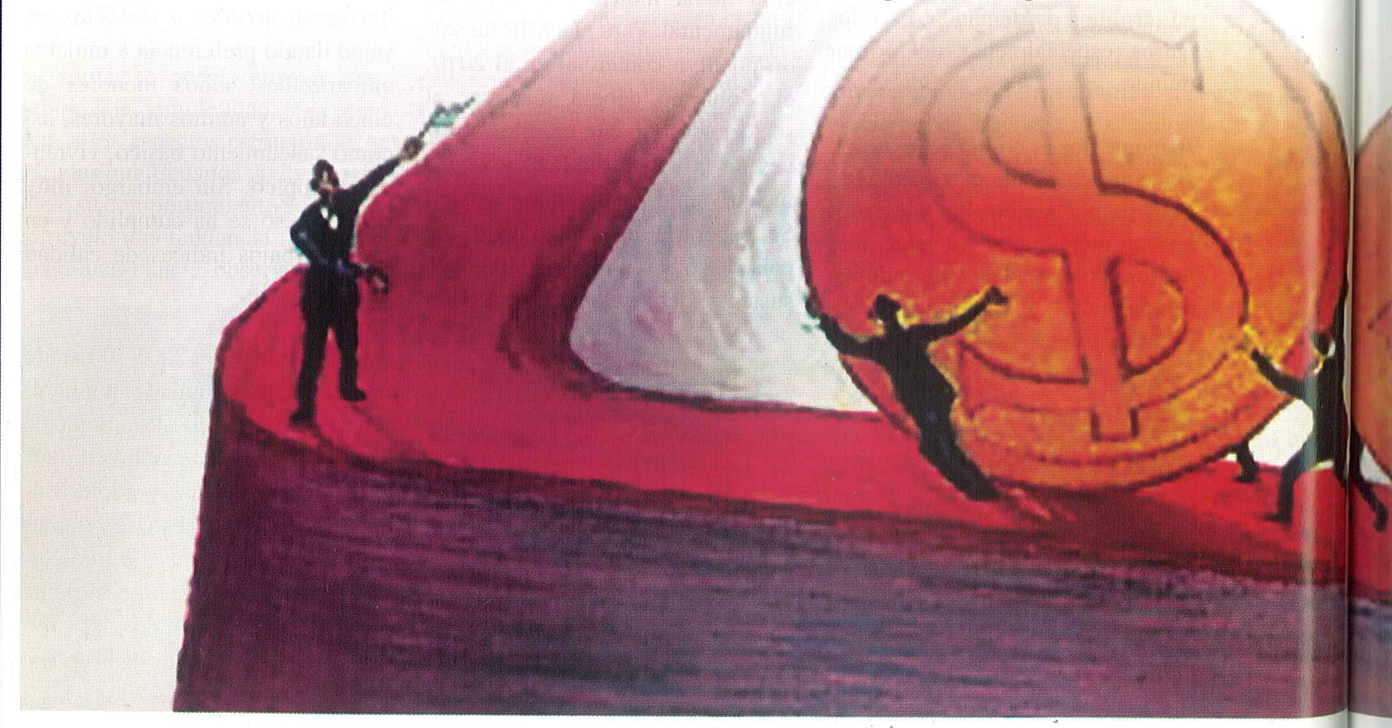
Mientras el 20% de la población se apropió del 58% de la riqueza, en el otro extremo, el 20% más pobre solamente obtuvo el 3,3%(PNUD, 2004) asimismo, no se visualizaron esfuerzos importantes por la reactivación productiva de los pequeños productores y campesinos, o simplemente mejorar las condiciones de educación y salud de la población.

En este contexto, resulta complejo conjeturar que los derechos económicos, sociales y culturales, consagrados en la Constitución se puedan garantizar en los hechos –¿qué autoridad hace cumplir estos derechos? Sería la pregunta clave–.

## Políticas públicas ineficientes hacia una no superación de la pobreza

Al seguir manteniéndose un orden de prioridades, que pone en primer lugar la concreción de logros macroeconómicos, será dificultoso efectuar los llamados objetivos de desarrollo del milenio, aprobados por la ONU en el año 2000, los que, y digámoslo con toda la sinceridad del caso, aparte de sus limitaciones en términos de Derechos Humanos, son mínimas oportunidades de mejoría para la gran mayoría de la población.

Siendo muy honestos reflexionando en lo siguiente, si en épocas de prosperidad estatal, como fue el caso entre 1992 y 1997, con altos precios del petróleo, el problema de la pobreza se siguió ahondando



cada vez más, teniendo el Estado prioridad para el pago de la deuda externa sobre las políticas públicas sociales, entonces, ¿cuándo se podrán ver los cambios?

Lo contradictorio del modelo económico, sucede en que resulta obvio que la superación de la pobreza y la garantía del pleno ejercicio de los derechos de la población, no obedecen a una relación proporcional entre la disponibilidad de mayores recursos económicos y el real conocimiento del funcionamiento de la Pobreza, como Cultura, en el país.

Esta aseveración, no desconoce la importancia de la dimensión económica en procura del desarrollo; sin embargo, sí cuestiona una relación entre ingresos y mejoramiento de la calidad de vida de la gente, en un contexto donde los sectores sociales más desprotegidos no tienen real poder efectivo para influir en las decisiones presupuestarias y fiscales; lo que presentaría una diferencia substancial en el momento de garantizar sus derechos económicos y sociales.

Aunque el país recibió grandes volúmenes de divisas por la venta de petróleo, en las últimas tres décadas, simplemente ello no se vio en el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente, siendo una prueba más que demuestra la hipótesis inicial de este trabajo; y, como los poderes políticos de turno, o grupos de interés económico, sólo se han servido políticamente de la clase media, trabajadora y marginal.

Contradictoriamente, el aumento de los ingresos públicos en el tiempo del auge petrolero (1972-1982), desató un proceso sorpresivo de endeudamiento externo, que obviamente benefició a unos pocos sobre el detrimento de la gran mayoría de la población (Montesinos, 2009).

La compleja polarización social; y, la incipiente capacidad de organización, influencia, conciencia y participación de la sociedad civil en las políticas públicas, debido al ningún incentivo y apoyo que los poderes públicos han acostumbrado a la misma, son elementos que limitan la reflexión de un nuevo orden de cosas, que, entre otros, otorgue la deuda externa a la resolución de los problemas que afectan a la población, hasta el momento, no se ha visto ningún poder público que se preocupe, realmente, de otras clases sociales, o grupos de interés, que no sea de los suyos.

En un contexto de creciente apertura del comercio, la probabilidad que la producción nacional se posicione con ventajas en el mercado internacional dependerá, además de la óptima calidad de los bienes a exportar, de la posibilidad de acceso a aspectos sumamente competitivos.

Desafortunadamente, con altas tasas de inflación en relación al contexto internacional, así como tasas de interés internas poco atractivas para la inversión, la probabilidad de reducir costos para los empresarios en este país se ha basado, casi de manera exclusiva, en la disminución de salarios, flexibilización laboral; y, disminución de beneficios para los trabajadores; además de la precarización del trabajo, y la oculta, pero creciente inserción laboral de niños, niñas, jóvenes y mujeres campesinas e indígenas en procesos productivos y de servicios, para no caer en los lazos de la indigencia crónica.

La apertura económica, sin criterio social y cultural, por no decir



humano, pone en crítica situación los niveles de inequidad y el saqueo de los medios de sustento; tanto de grupos humanos pobres y marginales, así como de pueblos originarios, quienes habitan áreas donde hoy se realizan actividades productivas destinadas a la exportación, –por ejemplo las extensas áreas del Yasuní, en el Oriente ecuatoriano, y donde actualmente –Febrero del 2010– se ha planificado hacer permanecer el petróleo bajo tierra, con el apoyo económico de naciones amigas donantes–.

## La administración del recurso petrolero no es la solución

El petróleo crudo sigue teniendo la hegemonía sobre otros productos como bananos, camarones, flores, etc., mantuvo una participación en cifras absolutas más o menos estable en el período 2001-2006.

En otro orden de cosas, los totales de exportaciones, giraban hasta el 2006 en torno a los 12.000 millones de dólares, dato que se debe observar para entender las proporciones de la economía local, en relación a otros socios comerciales.

La clasificación efectuada en productos primarios e industrializados reveló que, para el 2006, las cantidades exportadas fueron alrededor de 9.700 millones y 2.600 millones de dólares aproximados, respectivamente. En ambos grupos se observó una tendencia en aumento, y a tasas positivas permanentes en todo el período.

Desde la estadística, en materia de comercio exterior, los hechos muestran que el Estado, no tanto el pueblo, presentó un progreso. A mayor comercio exterior, mejor aprovechamiento de la división del trabajo internacional, con todas las implicancias en términos de eficiencia que dicha división determina.

## La pobreza en el Ecuador

La pobreza es un complejo fenómeno multidimensional, que trasciende lo étnico, lo cultural, lo etario y al género. En variados círculos académicos se la define como la insatisfacción o privación de las capacidades básicas; es decir, la imposibilidad de vivir una vida con los aspectos mínimos de decencia y dignidad, comprende formas de vida, cosmovisión y Cultura únicas (Sen, 1995; Aguirre, 1998).

Además de la insatisfacción de una o varias necesidades humanas básicas, esta definición comprende la carencia de oportunidades para satisfacerlas. Como "capacidades básicas" se debe comprender aquellas no materiales como la auto estima, la auto valoración, la identidad psicológica y cultural, la libertad, la dignidad, el respeto a uno mismo y a los demás, la libre participación en la construcción de la sociedad y las oportunidades para llevar una vida larga, sana y creativa, no sólo a aquellas capacidades materiales como el estar bien alimentado, tener vestido, vivienda y un trabajo dignamente remunerado. En este sentido, la pobreza humana se refiere a la negación de las oportunidades y opciones básicas para el desarrollo humano (PNUD, 1997; Aguirre, 1998).

La pobreza está estrechamente vinculada con la distribución y rendimiento de los activos sociales, políticos, ambientales, de infraestructura y económicos de toda sociedad. Tiene que ver, con el acceso o tipo de acceso a la propiedad de los factores de la producción (capital físico, recursos naturales, trabajo, capital financiero), con las diferencias en la acumulación de capital humano (educación, salud, experiencia), con prácticas excluyentes y discriminatorias del mercado (discriminación étnica, de género, etc.) y con factores institucionales (redes sociales, capital social, exclusión social, oferta de servicios públicos e infraestructura etc.) Históricamente, en el Ecuador, la distribución de activos tradicionalmente ha sido abismalmente desigual (Vos, 1996; Izurieta y Vos, 1994).

Medir la pobreza no es tarea sencilla. El indicador más cercano a la definición de pobreza humana o pobreza de capacidades es el "índice de pobreza humana" (IPH) propuesto por el PNUD en su informe sobre desarrollo humano de 1997. Esta medida se propone resumir tres aspectos de la pobreza:
1) Fallecer a una edad más temprana, que el promedio nacional,
2) Ausencia o privación de educación básica; y,
3) Acceso limitado a recursos públicos y privados.

Los indicadores que componen el IPH y que miden las dimensiones señaladas son, respectivamente:
a) el porcentaje de personas que morirán antes de los 40 años,
b) el porcentaje de adultos analfabetos;
c) el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud y agua potable; y,
d) el porcentaje de niños menores de 5 años con peso insuficiente, incluyendo también personas con menos de un mínimo calórico diario de 2.236 (Rocca, 2001; Boltvinik, 2000; UNICEF, 1992).

Según el PNUD (2001), al cerrarse la década de 1990, el valor del IPH estimado para el Ecuador lo ubicaba en el puesto 31 entre 91 países en desarrollo. En el contexto latinoamericano, el Ecuador se encuentra entre los países más pobres, ocupando el puesto 17 entre 22 países.

El método directo o de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) define a un hogar como pobre cuando adolece de carencias graves en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo (SIISE, 2001). Este indicador

es poco sensible en el corto plazo. En el país, las mediciones más recientes de NBI corresponden al período 1995-1999 y provienen de las "Encuestas de condiciones de vida" compiladas por el INEC, siguiendo una metodología del Banco Mundial. Según estas cifras, más de la mitad de la población ecuatoriana no tiene satisfechas una o más de las necesidades básicas indicadas (INEC, 2009).

En 1999, el índice de la población con necesidades básicas insatisfechas en las ciudades era alto: casi 4 de cada 10 residentes urbanos sufrían de privaciones; en las áreas rurales, el índice era el doble. En todo el país, la magnitud de la población en situación de pobreza medida según NBI fue del 53%. Según el método indirecto (capacidad de consumo), un hogar es pobre cuando su ingreso o consumo es inferior al costo de una canasta básica de bienes y servicios –denominado "línea de pobreza"– (Barreiros, 1987; Katzman, 1989; Izurieta y Vos, 1995).

La primera categoría, **pobreza crónica**, comprende aquellos hogares que, por un lado, tienen un consumo por persona inferior a la línea de pobreza; y, por otro, presentan una o más necesidades básicas insatisfechas. Se trata de hogares que viven en condiciones prolongadas de privación. La segunda categoría, pobreza reciente, incluye a hogares pobres según su consumo, con necesidades básicas satisfechas (Brborich, 2002).

La segunda categoría, **es la pobreza reciente** que es un grupo que tiene un descenso reciente en el nivel de vida de los hogares; esto es, vive una situación que sugiere que el déficit de consumo no ha sido permanente o lo suficientemente prolongado como para afectar la satisfacción de necesidades básicas como el acceso a infraestructura o las carencias habitacionales que, por lo general, cambian más lentamente que el consumo. Son hogares que están en riesgo de caer en la pobreza crónica si las oportunidades de trabajo o la política social no les permiten proteger o recuperar su capacidad adquisitiva.

La tercera categoría, **pobreza inercial,** se refiere a hogares con necesidades básicas insatisfechas y consumo sobre la línea de pobreza. Es una situación que sugiere un proceso de ascenso económico de los hogares; esto es, se refiere a hogares que si bien ya no son pobres según su capacidad de consumo, aún no han logrado eliminar las carencias acumuladas en sus necesidades básicas.

La última categoría está conformada por los **hogares que no son pobres** de acuerdo a los dos criterios utilizados; es decir, tienen un nivel de consumo por encima de la línea de pobreza y sus necesidades básicas están satisfechas. Las cifras disponibles revelan que en el país la pobreza reciente se duplicó entre 1998 y 1999; hogares que al no tener carencias serias en sus necesidades básicas, vieron caer su capacidad de consumo por debajo de la línea de pobreza. Son hogares a los cuales una prolongada crisis económica puede sumirlos definitivamente en la pobreza. El incremento de los hogares que experimentaron un descenso en sus condiciones de vida ocurrió principalmente en las ciudades. Asimismo, la proporción de nuevos pobres aumentó más rápidamente en la Costa.

Las cifras muestran también un incremento de la pobreza crónica. La población que pertenecía a hogares cuyo consumo era inferior a la línea de pobreza y sus miembros tenían una o más carencias en sus necesidades básicas ésta aumentó del 28% al 39% entre 1995 y 1999. Este incremento se explica, en gran parte, por la disminución del consumo en hogares que anteriormente se encontraban en una situación de pobreza inercial; es decir, hogares que estaban en un proceso de ascenso social, en tanto su capacidad de consumo era superior a la línea de pobreza, pero que aún no satisfacían todas sus necesidades básicas. Una parte de estos hogares retornaron a una situación de pobreza crónica. (Calderón Tobar, 2009: 235).

## Cultura de la Pobreza en el Ecuador

El concepto de "Cultura de la Pobreza", desarrollado por Oscar Lewis (1914-1970) en la década de los ´40 del siglo XX y ampliamente difundido entre los ´50 y ´60, presente a lo largo de las teorías clásicas de la marginalidad, constituye un excelente ejemplo de cómo la Teoría Social cumple una función clasificatoria, cuyo fin último es controlar u homogeneizar cualquier diferencia que pudiera contradecir a los patrones culturales dominantes. A fin de cuentas, la "marginalidad", viene a ser parte de un sistema clasificatorio occidental.

Esta "Cultura de la Pobreza", es atávica, impide a quienes la experimentan, ir más allá de sus fronteras. Esta "Cultura", tiene ciertas características negativas, las mismas que podemos apreciar en la gran masa pobre y marginal ecuatoriana:

• Apatía ante el autoritarismo: Hay una falta de participación efectiva de quienes viven esta "Cultura" en la vida institucional, determinando una baja integración económica y política, a la par de falta de recursos, segregación y marginación (Lewis, 1966:45; Aguirre, 1998: 268).

• Organización inexistente por parte de los que viven esta "Cultura": Apatía en cuanto a crear estructuras organizativas que faciliten una mejora en sus condiciones de vida, orden incipiente de las unidades familiares (Lewis, op. cit:46-47; Aguirre, op. cit:268).

- Tendencia hacia la promiscuidad: Iniciación sexual temprana de niños y niñas, prostitución, uniones libres concertadas, total desprotección de niños y niñas en el proceso de su desarrollo (Lewis, op. Cit:47; Aguirre, op. Cit:269)

- Falta de identidad, incapacidad para planificar e irracionalidad: realidades producidas por una voluntaria o involuntaria desprotección maternal, que hace de la persona alguien frágil, con una "débil estructura de ego, inmerso en confusiones como su identidad sexual, pertenencia a algún lugar determinado, deficiente auto control sobre su conducta, sentido fatalista de la vida y una casi nula auto estima y auto valoración (Lewis, op. Cit:48; Aguirre, op. Cit:269).

## Conclusiones

Resulta evidente que, la gran meta nacional para el desarrollo en el Ecuador, debe combinar aspectos sociales, ambientales y económicos. Amartya Sen (2000), expresó que el crecimiento económico, constituye un medio para alcanzar el desarrollo, su meta fundamental será la expansión del potencial humano de las naciones.

Las exportaciones son un medio para el desarrollo, como tal, deben sujetarse a la gran meta nacional que es la superación de la pobreza, así como la creación de condiciones económicas que faciliten el desarrollo de las potencialidades humanas de la población (Larrea, Carlos, 2002:78).

Resulta extraño, a ojos de observadores externos, tratar de entender una realidad política que, por un lado, presenta una faceta ordenada y clara en cuanto a temas de calidad de vida pendientes; y, por otro, muestra otra cara conocida por un permanente grado de inestabilidad e inequidad en cuanto a su planificación macroeconómica.



La Pobreza en el país, en el contexto político económico, se manipula entre acuerdos políticos de los poderosos, participación, votaciones democráticas y un descontento popular de permanente desconfianza ante constantes casos de corrupción, que terminan por comprometer indebidamente a diversos actores sociales frente a manifestaciones de descontento masivo.

Resulta sumamente complicado arriesgar una posición respecto a la salida de la "eterna" crisis política, ya que sus causas tienen profundas raíces en su pasado colonial y sus orígenes republicanos asentadas en una legislación social y económica que presentó deficiencias en diversas materias hasta nuestros días.

La población ecuatoriana pretende alcanzar altos niveles de vida y desarrollo, con un Estado de profundo atraso relativo, que necesita sentar las bases de su propia estabilidad política y económica interna. Si los economistas no entienden esto, simplemente se seguirá dando vueltas en el desierto en cuanto a conquistar el propio desarrollo como Estado–Nación.

El desarrollo del comercio exterior ecuatoriano, especialmente con el Asia Pacífico, requeriría ser abordado de una manera integral, en conjunto con políticas orientadas a temas sociales, de infraestructura pública y de equidad que le sirvan de base. Desde hace ya un buen tiempo, a esta parte, autoridades e intelectuales del país, conocen que el fenómeno de la globalización mundial exige competir con niveles de estabilidad internos cada vez más altos. Mientras el país siga debatiéndose en una suerte de indefensión política y económica, todavía no habrá desarrollo humano con dignidad posible.

# BIBLIOGRAFÍA CITADA

Aguirre Palma, Boris (1998) Cultura de la Pobreza en el Ecuador: El concepto olvidado. En: Landázuri, Cristóbal (Compilador) Memorias del Primer Congreso Ecuatoriano de antropología, Vol II, Quito, Ediciones Abya-Yala.

Badillo, Daniel (2001). "La inversión social pública ecuatoriana en el contexto latinoamericano". Ajuste con Rostro Humano. Nº 8. Quito: UNICEF; Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador; OPF.

Banco Central del Ecuador (2005). Información estadística mensual. Nº 1.836, Quito, 28 de Febrero.

Barreiros, Lidia (1987) La pobreza y los patrones de consumo en el Ecuador, Comercio Exterior.

Boltvinik, Julio (2000), Método de Medición de la Pobreza. Una evaluación crítica. Revista Latinoamericana de Política Social.

Brborich, Wladymir. (2002) Metodología para el cálculo de agregados de consumo y líneas de pobreza. (Mimeo).

Consejo Nacional de las Mujeres –CONAMU-. Beijing (2005), Los Derechos Humanos de las Mujeres Ecuatorianas 10 años después. Quito. Dávalos Guevara, Mauricio. (2006) Perspectivas de las relaciones del Ecuador con el Asia 2006-2020, Ministerio de Relaciones Exteriores, enero 20 del 2006, ponencia, sitio web http://mmrree.gov.ec/mre/documentos/ministerios/planex/ponencia_2.pdf, Manta, Ecuador. Diario HOY (1993) Retroceso en la lucha contra la pobreza, Quito, 18 de Junio.

El Comercio. 1 de diciembre de 2004. www.elcomercio.com Feres, Juan Carlos, et al. (1990) Procedimientos para medir la pobreza en América Latina con el Método de la línea de pobreza, CEPAL-PNUD.

Izurieta, Alejandro y Rob Vos (1994). "Ajuste estructural y costo social en América Latina", El Trimestre Económico (Buenos Aires).

Katzman, Rubén (1989). "The Heterogeneity of Poverty. The Case of Montevideo". CEPAL Review (Santiago de Chile), No. 37.

Larrea, Carlos y Sánchez, Jeannette (2002) Pobreza, Empleo y Equidad en el Ecuador: Perspectivas para el Desarrollo Humano Sostenible, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, Quito –Ecuador.

Larrea Maldonado, Carlos (2004) Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador. Quito, Ediciones Abya-Yala.

León Guzmán, Mauricio (2002) Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) Artículo publicado en la Revista Gestión de enero.

Montesino Jerez, José Leopoldo (2008) La economía ecuatoriana del siglo XXI y sus perspectivas de comercio internacional con países del Asia Pacífico. En: Observatorio de la Economía Latinoamericana España, Universidad de Málaga.

Naciones Unidas (2008) Información sobre Ecuador. www.un.org.ec/pages/interna.php?txtCodiInfo=14.

Ordoñez, Martha. (2001) El turismo en la economía ecuatoriana: la situación laboral desde una perspectiva de género, Serie Mujer y Desarrollo, CEPAL-ECLAC, Santiago de Chile, Naciones Unidas.

PNUD (2001). Informe sobre desarrollo humano (2001). Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe de Desarrollo Humano (1999, 2003, 2004).

Rocca, Marco Antonio et al. (2001) Informe sobre desarrollo humano Ecuador 2001. Las tecnologías de información y comunicación para el desarrollo humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Impresión Rimana, Quito, Ecuador.

Samuelson, Paul A. y Nordhaus. William D. (1998) Economía, Decimoquinta Edición, Madrid, España, McGraw Hill / Interamericana de España S.A.

Secretaría Técnica del Observatorio de la Política Fiscal –OPF- (2004). Boletín #8, Quito, marzo.

Secretaría Técnica del OPF (2005). Boletín N º 19, Quito, febrero.

Secretaría Técnica del OPF (2004) Cartilla educativa sobre macroeconomía, #2, Quito, junio.

Secretaría Técnica del OPF (2005). Cartilla educativa sobre macroeconomía, #7, Quito, enero.

Secretaría Técnica del OPF (2004). Cartilla educativa sobre macroeconomía, #6, Quito, octubre.

SIISE (2009). Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, versión 2.0, CD- ROM. Quito. (Véase también: www.siise.gov.ec).

Sen, Amartya (1995). Nuevo examen de la desigualdad. Madrid: Alianza Editorial.

Sen, Amartya (2000) Desarrollo y Libertad, Buenos Aires, Planeta.

Sen, Amartya (2003), Pobreza: Desarrollos conceptuales y metodológicos. Comercio Exterior. Mayo.

Sierra, Enrique y Molina, Osvaldo. (2000) Ecuador: su pueblo. Raíces, drama y lucha., Serie Humanidad XXI, 1ª edición, Quito, Ecuador: Edarsi Cía. Ltda.

UNICEF (1992) Bienestar de los niños en el Ecuador, Quito. Universidad Nacional de Loja (2006). Indicadores Sociales. www.slideshare.net/...indicadores sociales-Estados Unidos.

Vos, Rob (1996). "Hacia un sistema de indicadores sociales". Documentos de Trabajo del INDES, I-2. Washington D.C.: BID. ■